



Administración 2024 - 2027

GENARO
Codina

"Innovación y Progreso"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: TESORERIA MUNICIPAL

No. DE OFICIO: 64

ASUNTO: El que se indica

Genaro Codina., a 13 de noviembre de 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL

La que suscribe C. Breyda Zamantha Santana López, en mi carácter como Tesorera Municipal de Genaro Codina tengo a bien notificar que en relación a la evaluación de la plataforma SEVAC correspondiente al tercer trimestre del 2024, específicamente en el reactivo E.9.3.3 ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal? Para lo cual me permito manifestar que durante la actual administración municipal no se cuenta con algún sector paramunicipal por lo cual dicho reactivo NO APLICA.

Sin más por el momento me despido enviando un apreciable saludo.

A T E N T A M E N T E:

"INNOVACION Y PROGRESO"



L.C. Breyda Zamantha Santana López
GENARO
Tesorería Municipal
Tesorería
Municipal

Plaza de Castro #222, Col. Centro
C.P. 98660, Genaro Codina, Zac.

458 948 31 34

